



China condena sanciones de EEUU contra instituciones científicas

Posted on Julio 29, 2026

(Beijing) China expresó hoy su firme rechazo a la decisión del Departamento de Defensa de Estados Unidos de incluir a varias instituciones científicas chinas en una lista de sanciones y exigió a Washington rectificar esa medida.

El **ministerio de Comercio** manifestó el fuerte descontento y la oposición de Beijing tras la actualización, el pasado 23 de julio, de la denominada «lista 1286» de instituciones extranjeras de investigación involucradas en actividades consideradas problemáticas por el Pentágono.

La cartera afirmó que **Estados Unidos** amplía de forma constante el concepto de seguridad nacional e impone barreras discriminatorias que politizan, instrumentalizan y convierten en un arma la cooperación científica.

Según la fuente, esas acciones obstaculizan los intercambios y la colaboración entre instituciones científicas de China y Estados Unidos, además de contradecir la tendencia mundial de cooperación en innovación tecnológica.

El ministerio de Comercio instó a Washington a cesar lo que calificó como difamaciones infundadas contra las instituciones científicas chinas y a garantizarles un trato justo, equitativo y no discriminatorio.

Asimismo, subrayó que China adoptará las medidas necesarias para proteger los derechos e intereses legítimos de sus entidades de investigación y salvaguardar el desarrollo normal de la cooperación científica y tecnológica internacional.

Las tensiones entre China y Estados Unidos en los ámbitos tecnológico y científico se intensificaron en los últimos años con la imposición de restricciones, controles a las exportaciones y sanciones por parte de Washington contra empresas, universidades e institutos de investigación chinos, medidas que Beijing considera una práctica de contención y presión contra su desarrollo tecnológico.

El Maipo/PL